*COMISIÓN PERMANENTE*

*ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES*

CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Reunión ordinaria: No. 591-2018 Fecha: viernes 01 de junio del 2018

Inicio: 8:00 a.m.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESENTES: | Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Sr. Henry Alfaro Arias, la M.S.O. Miriam Brenes Cerdas y el Dr. Tomás Guzmán Hernández |
|  |  |

1. **Aprobación de la Agenda**

La señora María Estrada da lectura a la agenda

La señora Miriam Brenes comenta que ayer en varios mencionó el tema, pero lo quiere interiorizar más con el señor Luis Paulino Méndez, para ver qué planes tiene él con los profesores que van a salir de la universidad de LASPAU, sino tiene nada en mente, sacar una propuesta sobre los graduados.

Se somete a votación la agenda y se aprueba por unanimidad.

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación de minutas 588, 589 y 590
3. Correspondencia
4. Seguimiento a servicios estudiantiles de alimentación
5. Evaluación docente y Asistencia obligatoria a cursos
6. Borrador de propuesta creación de Dirección de Extensión
7. Reconocimiento de cursos vrs procesos de acreditación
8. Estudio de Seguimiento a personas graduadas de Grado (a cargo de la señora Xinia Alfaro, Oficina de Planificación, Sofía Garcia, Oficina de Planificación, 9 am)
9. Modificación de calendario académico II semestre 2018 en el marco del IV Congreso Institucional
10. Seguimiento a reforma normativa para la homologación de unidades
11. Disminución de porcentajes Fundatec para Posgrados
12. Varios
13. **Correspondencia**

*CORRESPONDENCIA QUE INGRESÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN*

DP-055-2018 Memorando con fecha de recibido 25 de mayo de 2018, suscrito por la Dra. Carmen Elena Madriz, Directora Dirección de Posgrado, dirigido a la Máster María Estrada, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual comunica acuerdo del Consejo de Posgrado sobre “Aval de interés para la Propuesta de Reglamento para la oferta de cursos de Educación Continua a Nivel de Posgrado”. (SCI-0583-05-18)

Se toma nota.

La señora María Estrada comenta que este es un tema que tiene a cargo el señor Luis Alexander Calvo.

El señor Luis Alexander Calvo indica que lo que procede es informar a la Comisión sobre cómo van aterrizar, en teoría parece que la solución es poder buscar un convenio con Fundatec.

OPI-384-2018 Memorando con fecha de recibido 28 de mayo, suscrito por la M.A.U Tatiana Fernández Martín, Directora Ejecutiva Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Máster Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Máster María Estrada, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual adjunta traducción del informe HCERES. (SCI-0684-05-18)

La señora María Estrada comenta la importancia de tenerlo traducido y que al menos se debería circular entre los directores de escuela, coordinadores de áreas, coordinadores de unidades desconcentradas, coordinadores de Centros de Investigación.

Se dispone consultar a OPI quien lo tradujo, ya que no se menciona en el documento.

AE-307-2018, Memorando con fecha de recibido 30 de mayo, suscrito por el Dr. Alejandro Masís, Director Escuela de Administración de Empresas, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, con copia a la Ing. María Estrada, Miembro del Consejo Institucional, en el cual solicita una revisión de la Normativa con el fin de alcanzar el perfil académico que se han propuesto las carreras. (SCI-0695-05-18)

La señora María Estrada informa que ella se reunió con el señor Alejandro Masis porque hay una preocupación porque hay un contraste entre nuestra normativa el REA principalmente en temas de reconocimiento de cursos vrs los estándares de acreditación, por eso lo puso en agenda, para ver las posibles modificaciones al REA y al reglamento del CIRE. Es un tema de agenda de esta reunión.

ViDa-369-2018, Memorando con fecha de recibido 31 de mayo, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, dirigido a la Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual solicita un acuerdo para modificar la duración del segundo semestre 2018. (SCI-0704-05-18)

La señora María Estrada indica que este tema está en agenda, los representantes estudiantiles no entendieron que se quedaban sin una semana, pero igual lo votaron, al igual que hay preocupaciones de algunos Directores, ella invitó al señor William Boniche para ver este punto.

*CORRESPONDENCIA TRAMITADA POR LA COMISIÓN*

SCI-371-2018, Memorando con fecha de recibido 24 de mayo, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, MSc. Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la Dipl. Ana Isabel Orozco Brenes, Administración Edificio D3, en el cual solicita la reservación del auditorio D3-01, para el lunes 04 de junio y el 11 de junio, con horario de 1.00 pm a 4:30 pm.

SCI-389-2018, Memorando con fecha de recibido 31 de mayo, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, MSc. Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la Dipl. Ana Isabel Orozco Brenes, Administración Edificio D3, en el cual solicita cancelar la reservación del auditorio D3-01, para el lunes 04 de junio y trasladar la reservación para el lunes 18 de junio, con horario de 1.00 pm a 4:30 pm.

1. **Aprobación** **de minutas 588, 589 y 590**

La señora María Estrada consulta si tienen observaciones.

El señor Luis Alexander Calvo comenta que él entiende que los diálogos son muy largos, pero le parece que hay algunos temas en los cuales se pudiera poner las personas que participaron.

La señora Miriam Brenes secunda lo dicho por el señor Luis Alexander Calvo.

La señora María Estrada solicita incluir comentarios.

Minutas pendientes de aprobación.

1. **Seguimiento a servicios estudiantiles de alimentación**

La señora María Estrada comenta que, en el foro de candidatos de los presidentes de las asociaciones, salió una pregunta de un estudiante consultando que como iban a resolver el tema de la nueva soda, porque entendía que no había permiso del Ministerio de Salud para entrar en uso, ella se quedó asustada porque no tienen ningún reporte ni registro al respecto, ella le dijo que le agradecía el insumo que le daba para averiguar. Él decía que obtuvo la información de un profesor de construcción, que le comentó que por la cercanía al edificio de química no iba a poder ser utilizado. Le preocupa muchas cosas, quiere que lo conversen para ver que abordaje le pueden dar. Considera conveniente solicitar un informe a Don Humberto Villalta.

La señora Miriam Brenes indica que ella puede averiguar.

El señor Henry Alfaro comenta que no es directamente el tema, pero le parece, que ese tema le están dando largas, el año pasado una vez don Humberto le pregunto que le parecía que se diera un servicio de comida rápida, él le dijo que no le sonaba por el tema nutricional, al final no sabe que paso.

El señor Luis Alexander Calvo añade que sería bueno traer a don Humberto, cosas que están descartadas, eso, la ASETEC, la oferta institucional porque pedían plazas.

El señor Henry Alfaro agrega que se le pregunte en que situación está el tema.

La señora María Estrada solicitarle que comente como están los avances y si hay alguna otra situación adicional que este posponiendo la puesta en marcha de esa soda.

Se dispone enviar un oficio al señor Humberto Villalta.

1. **Evaluación docente y Asistencia obligatoria a cursos**

El señor Luis Alexander Calvo comenta que le gustaría ver dos temas, uno el de evaluación del desempeño, ya que le preocupa que no se ha movido, y el otro es sobre el correo que envió el señor Randall Blanco sobre el formulario, pero cuando se ha pedido revisar, recuerda que, en Recursos Humanos, el señor Harold Blanco le dijo que eso se llevó y que los estudiantes votaron a favor y ahí se paró todas las gestiones.

La señora María Estrada indica le parece que pronto se puede tomar una acción con respecto a eso, dentro del marco de la reforma laboral se puede promover el primer cambio tiene que ser que tienen que estar en igualdad de condiciones, y la primera reforma tiene que ser el periodo, a los funcionarios administrativos los evalúan anualmente y a los docentes semestralmente, es una reforma que lo deben hacer pronto, porque si no se cae por ley.

El señor Luis Alexander Calvo agrega que, si se pasa anual, para concursar piden la evaluación del último periodo, pero si la persona llega y acaba de pasar la evaluación, tendría que esperarse más de un año para concursar.

El señor Henry Alfaro agrega que mejor sería hacer la evaluación sea semestral.

La señora María Estrada indica que el problema esta es que a ellos no los evalúa los usuarios.

La señora Miriam Brenes comenta que por ejemplo la Administración de Mantenimiento debería haber una evaluación por proyecto finalizado.

La señora María Estrada le pregunta al señor Luis Alexander Calvo que si gusta lo ponen en agenda para la otra semana y le pasa los documentos para ver que se puede hacer.

El señor Luis Alexander Calvo añade que es un tema que es de tocar unas dos o cuatro personas del TEC para moverlo y toca temas de personas que no quieren que se les evalué.

La señora María Estrada comenta que cuando se ve el porcentaje de profesores mal evaluados, se ve que se gasta mucha plata en este tema, es menos del 10% y qué se hace, es un tema de ver cómo prevenir y una mejora en los docentes es donde el modelo actual se les cae.

El señor Luis Alexander Calvo añade que el otro tema son las preguntas que realizan en la evaluación, se tiene que hablar con los estudiantes y los profesores,

El señor Henry Alfaro indica que es un tema sensible, el formulario no está bien dirigido, cree que la solución no es quitar el formulario, ya que prefiere ese formulario a que no hubiera, este tema se puede mejorar y revisar, pero con cuidado para ver cómo fortalecerlo.

El señor Luis Alexander Calvo agrega que este es un tema técnico, comenta sobre un software que generaba evaluaciones con estadísticas, una de las criticas es que si un profesor regala la nota lo califican bien y si es exigente lo califican mal, pero no es cierto ya que, si un profesor es exigente, pero cumple con su parte es un excelente profesor es muy buen evaluado.

La señora María Estrada añade que no hay cultura de la evaluación.

El señor Luis Alexander Calvo indica que está dispuesto, si a la Comisión o al Consejo le interesa, le preocupa y puede meterse en este tema.

La señora Miriam Brenes comenta que no solo desde el punto de vista académico sino desde el punto de vista de cumplimiento, porque hay muchas irregularidades que pasan a nivel institucional sobre profesores que no cumplen horario ni la planificación.

El señor Luis Alexander Calvo comenta sobre aspectos que no se evalúan.

El señor Henry Alfaro indica que hay cosas circunstanciales.

La señora María Estrada agradece la moción de orden para incorporar los dos temas en la agenda de hoy.

1. **Borrador de propuesta creación de Dirección de Extensión**

Pendiente para la próxima semana.

1. **Reconocimiento de cursos vrs procesos de acreditación**

Pendiente para la próxima semana.

1. **Estudio de Seguimiento a personas graduadas de Grado (a cargo de la señora Xinia Alfaro, Oficina de Planificación, Sofía Garcia, Oficina de Planificación, 9 am)**

La señora María Estrada comenta que es un tema de mucho interés de la Comisión, se tiene agendado una hora.

La señora Xinia Alfaro indica que la presentación que tiene es la que se presentó el viernes, la cual se las va hace llegar por correo electrónico el documento que tiene toda la información de todas las universidades, el 27 de junio ellos vienen a exponer solamente lo del TEC, pero es importante conocer esta parte para comparar, la idea es conocer este para ver cómo están en forma general las ingenierías, computación, pero conocer los datos específicos del TEC es difícil.

La señora María Estrada comenta que en el seno de la Comisión han tenido dos temas que tuvieron discusión que fue turismo y forestal, por lo que si hay algo que nos pueda comentar a detalle se le agradece.

La señora Xinia Alfaro inicia con la presentación.

El señor Luis Alexander Calvo consulta que hay un tema estadístico, para que una muestra sea representativa en la población hay fórmulas para encontrar, si esa fórmula no da hay un criterio técnico que diga ni siga porque esos resultados no son generalizables.

La señora Xinia Alfaro responde que es eso, se tiene a la hora de interpretar los datos se corre el riesgo, se trabaja con 30.

El señor Luis Alexander Calvo agrega que su observación es porque es mejor excluirlo que empezara sumar gente de otros lados, porque no existe.

La señora Xinia Alfaro indica que se va dejando eso, porque se han pasado muchos a licenciaturas.

La señora María Estrada comenta que computación se segregó.

La señora Xinia Alfaro finaliza la presentación, indica que el documento va para las bibliotecas.

El señor Luis Alexander Calvo consulta si van hacer foro a lo interno.

La señora Xinia Alfaro responde que el 27 de junio.

La señora María Estrada indica que el 27 hay Consejo Institucional en Limón, por lo que le recomienda conversar la fecha con don Julio.

La señora Xinia Alfaro indica que ella hablo con el señor William Boniche, ya que posiblemente en agosto se va hacer un plenario de asociaciones para enseñarles los estudios.

El señor Luis Alexander Calvo agrega que, si esto se hizo público, ya que un diputado puede agarrar esto. Comenta sobre campos saturados.

La señora Xinia Alfaro añade que esto lo amarran con CONAPE, está trabajando con esto, hay una situación país que también pesa, pero se va a ver que estrategias tienen para atraer.

El señor Luis Alexander Calvo indica que es importante que el Consejo de Docencia también este informado y tienen que haber criterios objetivos.

La señora María Estrada comenta que estos estudios de verdad sirven a nosotros, porque si bien docencia lo tiene que conocer, nosotros como tomadores de decisiones, por ejemplo, cupos es un tema de cada año, se tiene que conocer. Es muy importante conocer en detalle todos estos datos y agradece el tema no se da por agotado sino se da por permanente. Circular la presentación para continuar reuniéndose.

La señora Xinia Alfaro Las variables no se pueden ver solas, hay muchas cosas y poder profundizar.

Se retiran los invitados.

****

1. **Modificación de calendario académico II semestre 2018 en el marco del IV Congreso Institucional (invitados William Boniche y la señorita Yanci Garro Ureña, representante estudiantil del Consejo de Docencia)**

La señora María Estrada da la bienvenida a los invitados, informa que la señorita Garro estuvo en la sesión del Consejo de Docencia donde tomaron el acuerdo sobre la modificación del calendario. Da lectura al acuerdo de Docencia. Comenta que Docencia hace la solicitud a la Comisión y don Gerardo de forma proactiva y expedita redactó el borrador de la propuesta, pero su principal inquietud es la posición estudiantil y las inquietudes de algunos directores, porque si hubo un acuerdo en el seno del Consejo de Docencia donde hay una anuencia de aprobar esta reforma. Cede la palabra.

La señorita Yanci Garro comenta que estuvieron discutiendo desde el Consejo de Docencia, la anuencia no fue unánime, a pesar de que parece que el acuerdo fue unánime, hubo discrepancias de varias escuelas como la escuela de química, no se tomaron en cuenta la parte de feriados. Desde su punto de vista lo ve muy complicado, la deserción va a aumentar, la salud mental y física va a ser peor.

La señora María Estrada consulta qué posición tuvieron en el Consejo de Docencia.

La señorita Yanci Garro responde que los estudiantes no tomaron posición de decir nada.

**Nota:** Se incorpora el señor Luis Gerardo Meza y la señora Ana Rosa Ruiz.

El señor Luis Alexander Calvo pregunta ¿cuál es su percepción?, como logran un consenso o no hubo consenso. ¿Cómo fue la situación?

La señorita Yanci Garro responde que al final hay que aprobar algo, comenta que le da miedo hablar en público, pero desde su perspectiva hacer una modificación en el calendario con los feriados es bastante afectación, ya que están hablando de la parte académica, de la salud física y mental de los estudiantes. Entiende que se debe hacer el IV Congreso, pero que no haya afectación directa en la parte académica de los estudiantes.

El señor William Boniche comenta que partiendo de la experiencia que ha tenido dentro de la institución, le parece importante ver las cosas desde el punto de vista de la realidad, lo que dice la normativa, pero la realidad es que, para dicha del estudiante, las evaluaciones, entrega de proyectos finales y todo eso se dividen entre la semana 16, 17 de preparación y la semana de evaluaciones. La implicación grande es que se les va a reducir el tiempo a los estudiantes para hacer sus evaluaciones y entregar sus proyectos finales, pensando en estudiantes que llevan muchos cursos es un problema, algo más que se le suma son los feriados que hay el otro semestre que van afectar, y si a eso le restamos una semana más, su gran pregunta que le surge es de qué manera se va a solventar esa situación, ese faltante, le parece que la propuesta es muy enfocada al tema de quitar una semana pero no plantea de qué manera se va a solventar al estudiante, le gustaría que se piense en algún plan de solventar esta situación y no solo de quitar la semana y punto, entiende la necesidad del Congreso y que prevalece el interés institucional, pero si el interés institucional prevalece no le queda claro donde el profesor está haciendo sus ajustes para solventar el tiempo que se le está quitando al estudiante, no hay un plan que favorezca o solvente la situación tanto para el profesor, estudiante o funcionario, más allá de quitar simplemente la semana. Definitivamente se va a ver afectado el estudiante. Piensa en otras opciones, que se imparta lecciones un poco más largas, que se modifique las rúbricas de evaluación, detectar cuales son los cursos que realmente se ven afectados, el profesor tiene que ceder y ajustarse al estudiante, cuál va a ser el plan de la mano a este tema de quitar o no la semana.

La señora Miriam Brenes indica que entiende los puntos que han dado y son muy válidos, pero cree que no hay que perder de vista que hay algo que se debe ejecutar, pregunta que otras opciones han pensado.

La señorita Yanci Garro responde que hacer el Congreso los fines de semana.

La señora Miriam Brenes comenta que hay que hacer una balanza, porque todo eso se analizó son temas que incrementan el costo.

La señorita Yanci Garro añade que la señora Martha lo comentó, que están en una cuestión presupuestaria que hay que recortar costos.

La señora Miriam Brenes indica que se le ocurre que se coordine la forma de evaluación para que no se vean afectados. Una directriz para ajustar esa evaluación que no los afecte.

El señor Henry Alfaro indica que el tema es complicado y no están de acuerdo. Le parece que como está planteada la propuesta no la pueden compartir, ya que solo vieron esas dos opciones, su posición es explorar otras opciones.

La señora María Estrada agrega que el borrador de la propuesta, la realizó el señor Meza, y fue muy proactivo preparándolo.

El señor Luis Gerardo Meza comenta que el reacciono rápidamente a preparar el borrador de la propuesta como miembro del Consejo para perfeccionar el acuerdo de Docencia, ya que el acuerdo de Docencia es invalido si no tiene el aval del Consejo Institucional. La propuesta no tiene que ver con el fondo sino con la forma, comenta ampliamente sobre opciones que han examinado para cambiar las fechas del Congreso. Rescatar que está aprobado por el Consejo de Docencia y si hay dudas habría que devolverlo, pero si reclama que ustedes debieron haber hecho la negociación en el Consejo de Docencia, pero esto que ustedes están planteando aquí se valora en el Consejo de Docencia, donde están los directores. Añade que si no hay voluntad de aprobar esto hay que remitirlo para que lo replantee, pero nosotros como Consejo no podemos construir las condiciones para realizar el Congreso, eso le toca al Consejo de Docencia. Indica que su propuesta es para hacer operativo el Consejo de Docencia sin entrar a cuestionar el Consejo de Docencia, en general como profesor le parece que es una propuesta aceptable no es la única posible, pero no entra a valorar eso, pero si no parece se debe solicitar al Vicerrector que la replantee, no se puede salir a vacaciones sin haber aprobado. Le parece que, si no estamos de acuerdo se deber replantear, pero aboga por salvar el Congreso.

La señora Ana Rosa Ruiz agrega que con lo que plantea don Gerardo efectivamente del Consejo de Docencia, pero por la transcendencia de este evento se tiene que paralizar la institución, pero diría que se deben dar una serie de directrices, que todos los que van a participar que deben hacer ajustes en sus calendarios, que permita que los estudiantes se concentren y participen en el Congreso y que esa semana no se vea como una semana de vacaciones, las personas que no van a participar deben laborar normalmente, que se vea que es un esfuerzo de todos, darle el realce que merece un Congreso, algo que realmente comprometa a participar realmente. A los estudiantes si hay que hacerle ajustes de contenido de los cursos y se tiene que dar los servicios institucionales normalmente.

La señora Miriam Brenes añade que ustedes como movimiento estudiantil se han caracterizado por hacer historia y el Congreso va a ser historia y ustedes como estudiantes deben ser parte de esta historia, se debe tratar de que la administración realice los ajustes, ver aspectos positivos.

El señor Luis Alexander Calvo agradece al señor Luis Gerardo Meza por la propuesta indica que se sentiría cómodo devolviendo la propuesta para que decidan, y busquen una solución con las directrices.

El señor William Boniche también agradece y comprende la pronta respuesta que dio el señor Luis Gerardo Meza con la propuesta. Le gustaría ver el plan de cómo se va a solventar y dar tranquilidad al estudiante que no se va a ver afectado, está de acuerdo en devolver el tema.

El señor Luis Gerardo Meza indica que es un tema límite presupuestario, además no debería haber suspensión de servicios, no es una semana de absuelto, unos en el Congreso y otros en sus labores.

El señor Henry Alfaro secunda lo dicho por don Gerardo de darle el apoyo a la Docencia.

Se comenta ampliamente sobre diferentes opciones.

La señora María Estrada coincide en que se debe devolver y que lo envíen con esas directrices y se garantice que esa semana se brinden los servicios institucionales.

Se dispone remitir respuesta al oficio ViDa-369-2018.

1. **Seguimiento a reforma normativa para la homologación de unidades**

Pendiente para la próxima semana.

1. **Disminución de porcentajes Fundatec para Posgrados**

Pendiente para la próxima semana.

1. **Varios**

No se presentaron varios.

Firma:

MSc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Sra. Zeneida Rojas Calvo, Secretaría de Apoyo

Finaliza la reunión al ser las 12:00 p.m.

zrc